

Política antisoborno

Introducción

Esta política se aplica a usted como empleado o miembro de la junta directiva de Citrix o una de sus subsidiarias, y esperamos que todos los terceros (incluidos, entre otros, consultores, asesores, contratistas y socios comerciales) con los que Citrix realiza negocios cumplan con estándares similares.

La integridad es un valor principal de Citrix; es fundamental para nuestra cultura y clave para obtener éxito a largo plazo. Al llevar a cabo negocios de Citrix, se espera que se desempeñe de manera ética y que cumpla con todas las leyes antisoborno que puedan aplicarse a las actividades en cualquier lugar del mundo. Si participa en un soborno, se expone a usted y a Citrix a consecuencias legales graves, que incluyen el encarcelamiento, la imposición de multas elevadas y el daño a nuestra reputación.

Esta política complementa nuestro Código de conducta empresarial y está destinada a explicar de forma más detallada el estándar de conducta que se espera de usted en virtud de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA) de los EE. UU., la Ley Antisoborno del Reino Unido y otras leyes antisoborno. Es posible que ese estándar exceda lo que puede considerarse una conducta habitual en algunos países.

Citrix, sus empleados, responsables, directores, agentes, partners comerciales y terceros no participarán en sobornos, lo que significa que no ofrecerán, prometerán ni darán nada de valor a nadie, de forma directa o indirecta, con la intención de obtener o conservar un negocio o para obtener una ventaja indebida para Citrix. Se conservarán registros contables precisos y completos, incluidos los informes de gastos, de todas las transacciones realizadas durante el transcurso de las actividades comerciales de Citrix.

1. No puede, con el objetivo de influir o promocionar el negocio de Citrix:

- *Entregar, ofrecer la entrega, prometer la entrega ni autorizar la entrega de dinero o cualquier cosa de valor a otra persona en relación con los negocios de Citrix (por ejemplo, como incentivo para que esa persona realice un pedido a Citrix o para obtener una licencia o un permiso gubernamental).*
- *Recibir ni solicitar recibir dinero o cualquier cosa de valor de otra persona que no sea Citrix en relación con los negocios de Citrix (por ejemplo, como condición para que Citrix realice un pedido a un determinado proveedor)*

a los fines de ejercer una influencia o de promover los negocios de Citrix.

Las prohibiciones de esta Directiva se aplican incluso si:

- un tercero (por ejemplo, un partner de Citrix o un cónyuge) realiza o recibe un pago o una cosa de valor,

- lo ha financiado personalmente y no ha reclamado el reembolso por parte de Citrix,
- el cliente, proveedor o partner es solo potencial, no actual, o
- es una práctica normal y habitual en su país.

2. Cualquier cosa de valor

El término “cualquier cosa de valor” no abarca solo el dinero o los bienes tangibles. Según las circunstancias, “cualquier cosa de valor” puede incluir un favor, una oportunidad de empleo o asesoramiento, la prestación de servicios que, en otros casos, deberían adquirirse o por los que debería pagarse, donaciones benéficas, contribuciones políticas o bien información privada o no publicada sobre Citrix.

3. Regalos, comidas y entretenimiento

Si entrega o recibe cualquier cosa de valor en relación con los negocios de Citrix, es posible que viole las leyes antisoborno y que sus acciones estén prohibidas en virtud de esta política.

En determinadas circunstancias, se permite la entrega de regalos modestos (como artículos promocionales), comidas y entretenimiento. Sin embargo, solo debe proporcionar o recibir algo de valor si::

- Si no hay intenciones ni expectativas de que Citrix realice una compra o venta a cambio.
- Si no es principalmente para su propio beneficio personal o el de otra persona.
- Si es razonable, convencional y adecuado para la ocasión.
- Si no se proporciona con frecuencia.
- Si se proporciona de manera abierta y transparente.
- Si se entrega en relación con un fin empresarial legítimo y cumple con las políticas de Citrix, así como con todas las leyes y reglamentaciones locales.

Además, es importante recordar que todos los regalos deben cumplir con las leyes locales y la directiva de Citrix. Los empleados de Citrix también deben revisar y cumplir la Directiva internacional de viajes y gastos de Citrix.

4. Interacciones con funcionarios gubernamentales

Tenga en cuenta que las leyes y reglas que rigen los pagos a funcionarios gubernamentales son complejas, y es posible que aquellas prácticas que pueden considerarse permisibles con clientes comerciales sean ilegales con funcionarios gubernamentales. La definición de “funcionario gubernamental” es amplia e incluye a los directores y empleados de gobiernos locales, estatales, regionales o federales, o cualquier departamento, agencia, ministerio u organismo de un gobierno, candidatos a un puesto político, un miembro o empleado de un partido político, miembros de la familia real o cualquier persona que crea que es empleada o actúa en representación de una entidad gubernamental o empresa pública o controlada por el estado (por ejemplo, una compañía petrolera nacional o un hospital del estado). Si tiene alguna duda respecto de si una persona es un funcionario gubernamental, hable con su supervisor o con el Departamento Legal.

5. Los pagos de facilitación están prohibidos

Es posible que ciertos funcionarios gubernamentales u otras personas indiquen a los empleados que trabajan en determinados países o que viajan a dichos lugares por negocios de Citrix que deben realizar un pago para agilizar o garantizar ciertos servicios, medidas o privilegios públicos, como el procesamiento de productos en aduanas, la obtención de licencias o permisos, la programación de inspecciones, etc. Este tipo de pagos, que suelen denominarse “pagos de gratificaciones”, no están permitidos. Si se le pide que realice un pago de facilitación para obtener un servicio gubernamental rutinario como los anteriores, póngase en contacto con su superior o con el departamento jurídico para obtener indicaciones.

La FCPA impone obligaciones de mantenimiento de registros a Citrix. Por ese motivo, es clave que informe todas las transacciones y los gastos empresariales con honestidad, precisión y de conformidad con las políticas y los procedimientos de Citrix. Están expresamente prohibidas las transacciones secretas, no registradas o no informadas.

6. Actividades de terceros

Se puede responsabilizar a Citrix por los pagos prohibidos o mala conducta en los que participen terceros (por ejemplo, distribuidores, revendedores, agentes y contratistas), por lo que se toman medidas razonables para minimizar la probabilidad de que ocurran casos de soborno en relación con los negocios de Citrix. Recuerde que el soborno puede tener de varias formas diferentes e involucrar “cualquier cosa de valor”, no solo dinero.

Nunca debe alentar a los terceros a dar algo de valor a un individuo en relación con el negocio de Citrix y debe prestar atención a la conducta de los terceros con quienes interactúa en nombre de Citrix (por ejemplo, los partners de canal o los proveedores). En caso de que observe alguna posibilidad de que un tercero ofrezca un soborno en relación con los negocios de Citrix, debe informar el asunto inmediatamente al Departamento Legal.

7. Señales de alerta

En determinadas ocasiones, es posible que note “señales de alerta” o circunstancias que le generen inquietud, especialmente si, por ejemplo, Citrix lleva a cabo negocios en un país conocido por sus niveles de corrupción. Si tiene inquietudes, debe informárselas de inmediato a su gerente o al Departamento Legal, o bien seguir los métodos de informe de Citrix que aparecen a continuación para notificarlas. La siguiente es una lista no exhaustiva de las “señales de alerta” que podrían indicar un incumplimiento de esta política o representar áreas comunes de riesgos relacionados con la corrupción.

- ¿Se han entregado regalos u obsequios de cortesía extravagantes, especialmente si involucran a funcionarios gubernamentales?
- ¿La persona o el empresario ya estuvieron involucrados en casos de fraude o soborno?
- ¿El tercero tiene una relación personal o empresarial con un funcionario gubernamental o ha sido recomendado por un funcionario gubernamental?
- ¿Se trata de una compañía nueva? ¿El tercero tiene poca cualificación o experiencia relevante en el campo?
¿Hay transparencia respecto de la propiedad?
- ¿El tercero solicita términos contractuales o acuerdos de pago inusuales, como pagos en efectivo, condiciones de crédito no habituales, o descuentos o márgenes superiores a los habituales?

- ¿Se dirigen los pagos a través de un tercero que no participa en la transacción?
- ¿Se solicitan pagos por anticipado a la celebración del acuerdo?

Es su responsabilidad, pero le rogamos que solicite ayuda

Se espera que cumpla íntegramente con esta Directiva. La compañía no tolerará las represalias ni los castigos contra nadie que informe de buena fe sobre una infracción potencial de esta directiva u otra, incluso si resulta en la pérdida de negocio para Citrix.

Si no cumple con esta política, quedará sujeto a medidas disciplinarias, lo que incluye el despido o la finalización de la relación laboral con Citrix. El Ejecutivo Responsable por Cumplimiento Legal (Chief Compliance Officer) o su designado pueden hacer excepciones a esta política en caso de que dichas excepciones cumplan con todas las leyes aplicables y que se documenten por escrito. Debe consultar siempre a su contacto del Departamento Legal si tiene dudas sobre los requisitos de esta política o la ley.

También se espera que informe las violaciones reales o presuntas de esta política y que solicite ayuda cuando no esté seguro sobre un asunto. A tales fines, se le recomienda comunicarse con el Chief Compliance Officer de Citrix, Angie Au-Yong, al número de teléfono +852-21005084o a la dirección de correo electrónico Angie.Au-Yong@citrix.com.

Asimismo, puede usar nuestra línea de ayuda confidencial de Citrix, para lo cual debe acceder a <https://citrix.alertline.com>, que le permite enviar un informe de forma anónima cuando lo permita la ley

Fecha: 4 de junio de 2021

Preguntas frecuentes

Pregunta: ¿Puedo darle una tarjeta regalo a un partner como muestra de agradecimiento por su ayuda en la consecución de un trato?

Respuesta: No. Los regalos en efectivo o equivalentes en efectivo (como tarjetas regalo) están prohibidos.

Pregunta: ¿Puedo pagar los gastos de desplazamiento de un cliente que estén directamente relacionados con la promoción o demostración de productos o servicios de Citrix; o la ejecución o rendimiento de un contrato?

Respuesta: Sí, siempre y cuando dichos gastos sean razonables y estén permitidos de acuerdo con la Directiva internacional de viajes y gastos de Citrix.

Pregunta: Un cliente me pide que consiga cuatro entradas para un gran acontecimiento deportivo y sugiere que esto cerrará la venta más rápido. ¿Puedo comprar las entradas?

Respuesta: Este escenario potencial plantea una serie de problemas. Primero, un regalo no debería solicitarse. Segundo, cuatro entradas para un evento se considera excesivo. Tercero, los hechos no sugieren que vaya a haber una conversación empresarial o una demostración de productos.

Pregunta: ¿Podemos Citrix o yo ser procesados bajo la FCPA y otros estados antisoborno, si el soborno lo realiza un tercero, como un partner o un asesor?

Respuesta: Sí, la responsabilidad jurídica no se limita a las personas que participan activamente en una conducta ilegal. Un soborno realizado por un tercero es ilegal según las leyes antisoborno y Citrix podría considerarse responsable de las acciones de nuestros partners o terceros.

Pregunta: ¿Cómo puedo saber si la entidad con la que estoy interactuando es una entidad gubernamental?

Respuesta: Puede buscarla en Salesforce. Si no está seguro, comuníquese con su contacto legal local.

Pregunta: ¿Puedo realizar una donación benéfica en nombre de Citrix?

Respuesta: No, todas las donaciones benéficas en nombre de Citrix deben realizarse con la aprobación del equipo de Ciudadanía corporativa o de acuerdo con lo expresamente permitido en la Directiva internacional de viajes y gastos.

Pregunta: ¿Puedo invitar a cualquier cliente a un evento de Citrix, como una carrera de Fórmula 1?

Respuesta: No, no se deben ofrecer invitaciones a eventos considerados de lujo a clientes gubernamentales o a otros clientes con los que haya un trato pendiente. Si un cliente comercial no tiene un acuerdo que vaya a cerrarse en los próximos seis meses, probablemente sea aceptable invitarlo. No tenga reparo en comunicarse con el equipo de conformidad para analizar cada caso.